

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ETIQUETEX S.A.

Conforme a convocatoria realizada según el artículo 20 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 16h30, hoy viernes 21 de abril del 2017, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas de Etiquetex S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Selis 76-24 y Tadeo Benítez, Carcelén Industrial.

El Sr. Presidente Ing. Galo Cabezas Martínez solicita constatar si existe el quórum correspondiente;

Actúa como secretario la Eco. Viviana Gaibor, confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra presente el 65% del capital social, se declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2016;
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal 2016;
4. Autorizar la contratación de una firma auditora y Comisario para el año 2017

El Señor Presidente presenta a consideración de los accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO.-

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.- Toma la palabra Ing. Cabezas, dispone se dé lectura al informe presentado por la Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros y Políticas contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera con cierre al 31 de diciembre del año 2016.

Eco. Viviana Gaibor indica las principales cifras de los estados financieros, adicionalmente informa que se han producido cambios en patrimonio y reserva de jubilación para trabajadores indica que la misma bajó; de acuerdo al último estudio presentado por Actuaría Cia. Ltda.; indica además que éste es el registro de mayor impacto, pide a la Junta revise y resuelva sobre el tema.

La Junta intercambia criterios solicitan varias aclaraciones y aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.-. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2016.

Eco. Gaibor da lectura íntegra a los informes de Comisario y Auditores Externos, luego de intercambiar ideas los informes son aprobados por unanimidad, sin observaciones.

Tercer Punto.-. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal 2016, Eco. Gaibor indica que el ejercicio 2016 arroja una pérdida de US\$. 52.750,83 incluido el anticipo de

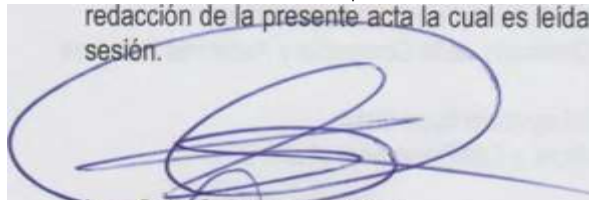
impuesto a la renta que "se convirtió en un impuesto" mismo que ascendió al monto de US\$. 9.736,36.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2017

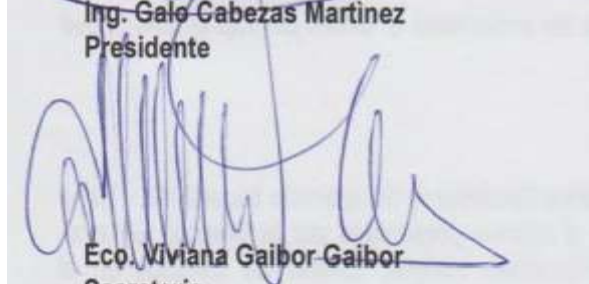
Cuarto Punto. •. Autorizar la contratación de una firma auditora para el año 2017 y nombramiento de Comisario y fijación de remuneración.- La Junta delibera sobre este punto y decide renovar la contratación de la firma Auditora Integraudidores Cia Ltda, y Lcda Lorena Vera Haro como comisaria, en este último caso se plantea que se negocie a fin de que mantengan los honorarios de este período, adicional el Gerente General queda facultado para la negociación de honorarios de la firma auditora, Eco Gaibor indica que pese a no ser una obligación legal y a fin de tener continuidad se mantuvo auditoria para el ejercicio 2016.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, se da un receso de 20 minutos para redacción de la presente acta la cual es leída sesión.



Ing. Galo Gabezas Martínez
Presidente



Eco. Viviana Gaibor Gaibor
Secretaria

la cual es leída y aprobada, siendo las 20h45

declara concluida la
Secretaria